

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 494-17

0 8 AGQ 2017 Salta, Expediente Nº 19.471/16

VISTO: La Resolución Nº 611/16 y modificatorias, Resoluciones Nº 625/16 y Nº 187/17, todas emitidas por la Sede Regional Orán, referidas a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Febrero-Marzo de 2.017 de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede mencionada; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que obra a fojas 22 de las presentes actuaciones, informe de la Dirección General Administrativa Académica de ésta Unidad Académica.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 10/17 del 25/07/17)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución Nº 611/16 de fecha 19 de diciembre de 2.016, y modificatorias, Resoluciones Nº 625/16 y Nº 187/17, de fechas 22 de diciembre de 2.016 y 16 de mayo de 2.017 respectivamente, todas emitidas por la Sede Regional Orán, referidas a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Febrero-Marzo de 2.017 de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede mencionada.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Orán a sus

D.G.A.A.

LIC. MARIA JURIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACILITAD DE CIENCIAS DE LA SALLID-UMBA

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUO - UNISS